
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 8

Datos personales	
Nombre	Sandra Bibiana Aristizábal Saleg
Partido o Movimiento	Partido Liberal
Circunscripción	Quindío
Período Legislativo	20 de julio de 2022 – 20 de junio de 2023
Correo Institucional	sandra.aristizabal@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
Autor:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de Ley 351/2023C “Por medio de la cual se establece la celebración del día de la mujer de la fuerza pública y se dictan otras disposiciones”. 2. Proyecto de Ley 189/2022C “Por medio del cual se reconoce, promueve y fortalece el ecosistema musical colombiano y se dictan otras disposiciones”. 3. Proyecto de Ley 140/2022C “Por medio del cual se modifica la ley 1335 de 2009 y se dictan otras disposiciones”. 4. Proyecto de Ley 136/2022C “Por medio de la cual se crean y regulan incentivos para los beneficiarios de créditos otorgados por el ICETEX, pertenecientes a los estratos 1, 2, 3 y se dictan otras disposiciones”. 5. Proyecto de Ley 020/2022C “Por medio de la cual se tipifica el retiro sin consentimiento del preservativo o barrera de protección sexual durante las relaciones sexuales, se agrega un parágrafo al delito de acoso sexual y se dictan otras disposiciones”.
Ponente:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de Ley 338/2023C y 274/2023S “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”. 2. Proyecto de Ley 304/2023C “Por medio de la cual se adiciona un artículo nuevo transitorio al capítulo ii (formas de extinguir la obligación tributaria) del título vii (extinción de la obligación tributaria) del estatuto tributario y se dictan otras disposiciones – obras por impuestos”. 3. Proyecto de Ley 172/2022C “Por medio de la cual se crea la tasa pro formación y talentos deportivos”. 4. Proyecto de Ley 069/2022C “Por medio del cual se crea y emite la estampilla pro mojana en los departamentos de Córdoba, Sucre, bolívar y Antioquia”. 5. Proyecto de Ley 088/2022C y 088/2022S “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2023”.
Compromisos de la campaña 2022-2026:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar el empleo en la región.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 8

2. Ampliar plazos y beneficios de las Zonas Económicas y Sociales Especiales (ZESE).
3. Profesionalizar el turismo en el Quindío.
4. Mejorar el suministro de agua potable y saneamiento básico en las veredas del departamento (acueductos interveredales).
5. Promover el mantenimiento y construcción de vías terciarias en el Departamento.


2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

Plenaria:


1. Modificar el artículo 69 del Proyecto de Ley 118 de 2022 “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”.
2. Modificar el artículo 71 del Proyecto de Ley 118 de 2022 “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”.
3. Modificar el artículo 66 del Proyecto de Ley 118 de 2022 “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”.
4. Modificar el artículo 66 del Proyecto de Ley 118 de 2022 “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”.
5. Adicionar un artículo nuevo al Proyecto de Ley 118 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”.
6. Adicionar un párrafo al artículo 2 del Proyecto de Ley 088 de 2022 Cámara “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2023”.
7. Suprimir el párrafo del artículo 5 del Proyecto de Ley 064 de 2021 Cámara “Por la cual se incluye la representación y participación de los jóvenes en el sistema nacional de planeación y se dictan otras disposiciones”.
8. Modificar el artículo 88 del Proyecto de Ley 118 de 2022 “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”.
9. Artículo nuevo al Proyecto de Ley 118 de 2022 “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”.
10. Adicionar un Artículo nuevo al Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
Tema: Corporaciones Autónomas Regionales.

Comisión Tercera Constitucional:


1. Modificar el artículo 1 del Proyecto de Ley 069 de 2022 Cámara “Por medio del cual se crea y emite la estampilla pro mojana en los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar y Antioquia”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 8


2. Modificar el artículo 3 del Proyecto de Ley 069 de 2022 Cámara “Por medio del cual se crea y emite la estampilla pro mojana en los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar y Antioquia”.
3. Modificar el artículo 69 del Proyecto de Ley 118 de 2022 “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”.
Tema: Preferencia en renta para los caficultores.
4. Adicionar un artículo nuevo al Proyecto de Ley 118 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”.
Tema: Amnistía general de intereses corrientes y de mora.
5. Adicionar un artículo nuevo al Proyecto de Ley 118 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”.
Tema: Modificación artículo 428 del estatuto tributario.
6. Adicionar un artículo nuevo al Proyecto de Ley 118 de 2022 Cámara “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”.
Tema: Amnistía general de intereses corrientes y de mora, sanciones de extemporaneidad e inexactitud de los contribuyentes deudores de la DIAN.
7. Adicionar proyectos de Transporte y Vías Terciarias al presupuesto regionalizado del Departamento modificando el artículo 2 del Proyecto de Ley 088 del 2022 “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2023”.
8. Adicionar proyectos de Ciudad, Vivienda y Territorio sector de Agua Potable al presupuesto regionalizado del Departamento modificando el artículo 2 del Proyecto de Ley 088 del 2022 “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2023”.
9. Modificar la asignación del presupuesto regionalizado para los hospitales del Departamento en el Proyecto de Ley 088 del 2022 “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2023”.
10. Modificar el artículo 4 del Proyecto de Ley 061 de 2022 “Por medio de la cual se ordena la creación del impuesto sobre operaciones de cambio por ingreso o egreso de divisas producto del sector hidrocarburos para educación superior”.
11. Modificar el artículo 69 del Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
12. Adicionar un Artículo nuevo al Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
Tema: Corporaciones Autónomas Regionales.
13. Adicionar un Artículo nuevo al Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 8

<p>Tema: Corporaciones Autónomas Regionales.</p> <p>14. Proposición de modificación al Artículo 117 del Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.</p> <p>15. Adicionar un Artículo nuevo al Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”. Tema: Zonas Económicas y Sociales Especiales (ZESE).</p> <p>16. Adicionar un Artículo nuevo al Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”. Tema: Vías Terciarias.</p> <p>17. Adicionar un Artículo nuevo al Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”. Tema: Acueductos.</p> <p>18. Proposición de modificación relacionada al Aeropuerto El Edén al Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.</p> <p>19. Adicionar un Artículo nuevo al Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”. Tema: Salud Mental.</p> <p>20. Adicionar un párrafo al artículo 114 del Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”. Tema: Kioscos virtuales.</p> <p>21. Adicionar un párrafo del artículo 39 del Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”. Tema: Mujeres rurales.</p> <p>22. Adicionar un Artículo nuevo al Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”. Tema: Apoyo técnico y financiero para instituciones de educación.</p> <p>23. Adicionar un párrafo al Artículo 141 del Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.</p> <p>24. Modificar el Artículo 142 del Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.</p> <p>25. Adicionar un párrafo al Artículo 230 del Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.</p> <p>26. Adicionar un Artículo nuevo al Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”. Tema: Implementar ley referente al Yipao y la cultura yipera como patrimonio cultural integrante del Paisaje Cultural Cafetero.</p>
--


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 8

27. Modificar el Artículo 138 del Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
28. Modificar el Artículo 139 del Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
29. Modificar el Artículo 145 del Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
30. Adicionar un párrafo al Artículo 181 del Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
31. Modificar el Plan Plurianual de Inversiones del Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
Tema: Inclusión del proyecto "Implementación del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero”.
32. Modificar el Plan Plurianual de Inversiones del Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
Tema: Inclusión del proyecto "Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Los Nevados y del Plan Conjunto de Recuperación, Manejo, Mantenimiento y Conservación del Parque Nacional Natural Los Nevados"
33. Modificar el Plan Plurianual de Inversiones del Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
Tema: Inclusión del proyecto "actualización del mapa de zonificación de amenaza volcánica y monitoreo para la Región Eje Cafetero”.
34. Modificar el Plan Plurianual de Inversiones del Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
Tema: Inclusión del proyecto "impulso a proyectos de productividad, rentabilidad e innovación para la competitividad del Sector Cafetero”.
35. Modificar el Plan Plurianual de Inversiones del Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
Tema: Teleférico de Salento – Filandia.
36. Adicionar un Artículo nuevo al Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
Tema: Paisaje Cultural Cafetero de Colombia.
37. Adicionar un Artículo nuevo al Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
Tema: Creación de la Red Bicentenario.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 8

<p>38. Adicionar un Artículo nuevo al Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”. Tema: Conmemoraciones bicentenarias de las independencias y acciones internacionales por la integración de América.</p> <p>39. Modificar el artículo 339 del Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.</p> <p>40. Adicionar un Artículo nuevo al Proyecto de Ley 338 de 2022 Cámara “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”. Tema: Casa Museo Jorge Eliecer Gaitán.</p> <p>41. Modificar el artículo 3 del Proyecto de Ley 330 de 2022 Cámara – 167 de 2022 Senado “Por el cual se prioriza los recursos de créditos al sector primario en Colombia y se dictan otras disposiciones”.</p>														
<p>3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.</p>														
<p>1. Proposición No.08 aprobada el 5 de diciembre de 2022 sobre “Falencias en el avance de la infraestructura para la recreación y el deporte en Colombia”.</p> <p>2. Proposición No.9 aprobada el 30 de noviembre de 2022 sobre “Situación de los niños, niñas y adolescentes en el país en el momento actual y la atención que el ICBF está brindando a esta”.</p>														
<p>4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).</p>														
<p>En la Legislatura del 20 de julio de 2022 al 20 de junio de 2023 se recibieron 176 peticiones y solicitudes las cuáles se relacionan a continuación:</p>														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO DE PQRSD</th> <th>RESPUESTAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Petición de interés general</td> <td>117</td> </tr> <tr> <td>Sugerencia</td> <td>53</td> </tr> <tr> <td>Solicitud de Información</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>No competencia</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Denuncia</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>TOTAL PQRSD</td> <td>176</td> </tr> </tbody> </table>	TIPO DE PQRSD	RESPUESTAS	Petición de interés general	117	Sugerencia	53	Solicitud de Información	3	No competencia	2	Denuncia	1	TOTAL PQRSD	176
TIPO DE PQRSD	RESPUESTAS													
Petición de interés general	117													
Sugerencia	53													
Solicitud de Información	3													
No competencia	2													
Denuncia	1													
TOTAL PQRSD	176													
<p>Todas las peticiones fueron contestadas de manera oportuna a la ciudadanía, grupos de interés y distintas entidades del orden nacional y local.</p>														


<p>PODRA informar acerca de:</p> <p>1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.</p>
<p>No aplica.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 8

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

Con el fin de adelantar la labor legislativa, constituyente y de control político se realizaron peticiones y solicitudes de información a las siguientes entidades, tal como se relaciona a continuación:

FECHA	TEMA	ENTIDAD
24 de agosto-2022	Concepto PL 136 de 2022 Cámara	Ministerio de Hacienda
24 de agosto-2022	Créditos ICETEX	ICETEX
24 de agosto-2022	Concepto PL 136 de 2022 Cámara	Ministerio de Educación
24 de agosto-2022	Concepto PL 136 de 2022 Cámara	ICETEX
27 de septiembre-2022	Mesa de trabajo PL ICETEX	ICETEX
5 de octubre-2022	Pólizas de aseguramiento de automotores	Superintendencia Financiera
5 de octubre-2022	Pólizas de responsabilidad civil	Superintendencia Financiera
5 de octubre-2022	Pólizas de aseguramiento de automotores	RUNT
26 de octubre-2022	Acceso a cuentas bancarias	Superintendencia Financiera
10 de enero-2023	Juegos Nacionales 2023	Gobernación del Quindío
17 de enero-2023	Proyectos de inversión priorizados audiencia pública en el Quindío	Departamento Nacional de Planeación
20 de enero-2023	Adición presupuestal	Departamento Nacional de Planeación
20 de enero-2023	Adición presupuestal	Departamento Nacional de Planeación
10 de febrero-2023	Proyectos del Quindío	Planeación Departamental (Quindío)
13 de febrero-2023	Proyectos radicados por la Gobernación del Quindío	Unidad Administrativa Especial de Alimentación
		Ministerio del Interior
		Ministerio de Hacienda
		Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
		Ministerio de Salud
		Ministerio de Trabajo
		Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
		Ministerio de Educación
		Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
		Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
		Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
		Ministerio de Transporte
		Ministerio de Cultura
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación		
Ministerio del Deporte		

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 8

		Departamento para la Prosperidad Social
		ICBF Regional Quindío
		INVIAS
		Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo
		SENA
		Universidad del Quindío
23 de febrero-2023	Articulado Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026	Ministerio del Interior
22 de marzo-2023	Compromisos del presidente y el Departamento del Quindío en el Plan Nacional de Desarrollo	Ministerio de Hacienda
28 de marzo-2023	Estado de proyectos de inversión en el Departamento	Gobernación del Quindío
28 de marzo-2023	Gobierno Escucha en el Quindío	Presidencia de la República
14 de junio- 2023	Proyectos de Inversión registrados en el Banco Nacional de Programas y Proyectos de Inversión (BPIN)	Departamento Nacional de Planeación

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

No aplica.

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

No aplica.

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

No aplica.

6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

No aplica.

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.

No aplica.

8. Ejercicio de la cátedra universitaria.

No aplica.

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

Para la legislatura en mención no se realizaron actividades de carácter internacional.